

Educación.

Este documento ha sido transaccionado con el documento presentado a #elmarquenosune por Ana Gloria Sánchez, Belén Hidalgo, Carlos Savoie Pérez, Eduardo Hernández, María del Río, Patricia Rodríguez, Rafael Rodríguez Marrero, Raquel Melo, Uriel Acosta.

PODEMOS,
en plural

DOCUMENTO EDUCACIÓN

El derecho a la educación es un derecho inalienable, indispensable para la formación como persona, incluido en la Declaración Universal de Derechos humanos de 1948. La Escuela Pública en Canarias ha sido garante de una cierta igualdad de oportunidades para las clases sociales más desfavorecidas pero que en los últimos años, como consecuencia de la implantación de la LOMCE y de la política de recortes llevadas a cabo por el gobierno central y el de Canarias, ha tenido un grado enorme de dificultad para cumplir con ese papel y un retroceso considerable en algunas de sus prestaciones, al igual que se han desdibujado las propias señas de identidad con las que nació.

Según Europa Press, en Canarias es donde más cae el gasto público en educación (14,8%) muy por encima de la media nacional, en España (9,66%) casi 9.000 millones en el periodo 2009-2013, una situación que empeora con la LOMCE, regresando en cifras económicas a etapas previas a la implantación de la LOGSE. Sin embargo, se incrementa la inversión en enseñanza concertada, mientras el profesorado sufre recortes salariales (4,1%). Otro dato significativo es que si en España el 32% del alumnado procede de centros privados-concertados, sólo un 16% en Canarias, contando con un 84% de alumnos y alumnas en la pública. El gasto a nivel nacional en la enseñanza privada-concertada es de un 22,6%, 16 puntos por encima del 6,5% de la media europea.

Por otra parte, las aulas canarias cuentan con más alumnado por profesor o profesora de lo recomendado (13,5%). En primaria, 21 estudiantes por clase, y 29 por clase en Bachillerato. La ratio no es cerrada, sino que según la normativa canaria se puede flexibilizar llegando incluso a 40 alumnos y alumnas por clase en Bachillerato, si las circunstancias lo requieren.

En Canarias se han venido convocando varios procesos selectivos estos últimos años, excluyendo a miles de docentes, llegando a saturar a los que permanecen dentro, con mayor ratio de alumnado y más burocracia.

Las estadísticas que presenta cada año el informe PISA, revela las diferencias entre comunidades autónomas, resultando vinculante el nivel

socioeconómico y la inversión pública, con mayor renta. Obtienen mejores resultados las comunidades de Madrid, Navarra, Cataluña, Aragón, la Rioja, y obtienen peores resultados las de menor renta como Canarias, Andalucía y Murcia. De lo cual se deduce que invertir más, sí que mejora la calidad.

Los recortes llevados a cabo por el Gobierno de Canarias han acelerado el desmantelamiento de este servicio público esencial. Así, la educación en Canarias tiene muchos indicadores negativos, por ejemplo, la inversión en educación la situamos en torno al 3% del PIB canario cuando tiene que estar, como mínimo, al 5%, como marca la Ley Canaria de Educación que está en vigor desde el 1 de septiembre de 2014, fruto de una Iniciativa Legislativa Popular respaldada por 36.000 firmas, el doble de lo que se requería. Ese presupuesto paupérrimo tiene consecuencias de diferente calado pero todas negativas:

- Conlleva una plantilla de profesorado demasiado corta para las necesidades del sistema educativo y del número de alumnado que hay, como consecuencia de ello estamos a la cabeza del Estado en el número de alumnado por profesorado o ratio. Por ello, no se atiende debidamente la pluralidad de situaciones de aprendizajes que se dan en el aula y el profesorado se encuentra desbordado.
- En Canarias se han privatizado prestaciones que daban los centros educativos como la acogida temprana que facilitaba la conciliación de la vida familiar y laboral.
- En los centros educativos de Infantil y Primaria hay un déficit de personal de administración y servicio, lo que hace que las direcciones de los centros asuman estas atribuciones sin que les corresponda.
- Han desaparecido líneas de transporte escolar y han disminuido la partida para comedores escolares con recortes de media hora a los auxiliares de comedor.
- Se han disminuido las ayudas para libros de texto, la acogida temprana deja de estar subvencionada y desaparece el refuerzo educativo en horario de tarde.
- El salario de los docentes es de los más bajos de todo el Estado.

- La red de centros públicos de Canarias debe de ser mejorada y modernizada pues está en unas condiciones de deterioro importante.
- El alumnado de formación profesional no tienen plazas en los ciclos formativos que escogen preferentemente, teniendo que optar por segundas o terceras opciones. Disminución de la oferta de ciclos formativos de FP y en Escuelas Oficiales de Idiomas, Escuelas de Arte, Conservatorios y Centros de Formación de Personas Adultas.

Los centros educativos están organizados para impedir que el profesorado pueda ser creativos y crítico, cuya enseñanza se asemeja a una instrucción escolar sobre unos contenidos distribuidos en asignaturas, con una excelencia educativa al servicio de la reproducción de la sociedad capitalista, y no hacia una transformación eco-social (economía del bien común y regulación ecológica de las actividades humanas).

De esta manera, se desperdicia el potencial de nuestra juventud, que permanece en su mayoría desvinculada de la búsqueda de respuestas ante los problemas actuales. Una educación que no enseña a pensar, sino a almacenar, y que produce seres humanos aptos para trabajos rutinarios, sin que pretendan cambios: ciudadanos obedientes y no deliberativos.

La educación puede prevenir desorientaciones que impidan crecer en humanidad; aprender a ser, a vivir juntos, a conocer, y aprender a hacer, son cuatro pilares fundamentales de un sistema educativo. Además, la educación nos puede vincular con el activismo ciudadano, descubriendo el vínculo personal con el sufrimiento social y con la práctica de unas virtudes éticas.

Por otro lado, defendemos la idea de la educación entendida como un proceso permanente por lo que defendemos las políticas de educación no formal que refuercen el aprendizaje a largo de la vida. La educación no formal entendida como aquellas acciones educativas que han sido identificadas previamente, que cuentan con objetivos educativos concretos y no se enmarcan dentro de la educación reglada. Se hace necesario reconocer y legitimar este ámbito de la educación y entenderla como un complemento a las acciones de educación reglada, que apoya la capacitación y el fomento entre el conjunto de la ciudadanía de determinados valores como pueden ser la igualdad, la tolerancia y el respeto.

Por todo ello, demandamos una Educación Pública de calidad, sostenida por el Estado, gratuita y pública, de los 0 a los 16 años. Apostamos por el reforzamiento de la educación pública en todos sus aspectos y rechazamos que con dinero público se potencie educación privada. Defendemos también la democracia y la autonomía de los centros públicos, por ello entendemos que los órganos colegiados deben recuperar el carácter ejecutivo y decisorio que antes de la LOMCE tenían, en concreto el Consejo Escolar, donde está representada la Comunidad Educativa y que debe ser el máximo órgano dentro de un centro educativo.

La educación en nuestra organización.

“La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo”

N. Mandela

La Educación es sin duda el ‘arma’ más poderosa que tenemos para cambiar el mundo, quizás no lo cambie a corto plazo pero sin duda contribuirá a formar las personas que lo harán.

La Educación no es exclusivamente una cuestión técnica, como todos los aspectos de nuestra vida, está fuertemente ideologizada y politizada. No hay más que ver el irresponsable modo en que los últimos gobiernos españoles han cambiado las leyes generales de Educación según cambiaban.

Quienes dicen que no hay política en nuestras acciones sociales cotidianas, están siguiendo las corrientes imperantes. Quienes dicen “desideologizar” la Educación la están poniendo al servicio del neoliberalismo y de las ideologías dominantes. “Educar es enseñar a dudar”

Podemos, como fuerza política del cambio, debe potenciar la Educación como uno de sus ejes fundamentales. Si es difícil hacer nueva política sin introducir nuevas prácticas, actores y actrices, más aún será contribuir a una nueva sociedad

sin que la Educación sea puesta en valor y transformada. En consonancia con eso, la Educación ha de ser uno de las áreas o Secretarías presentes en nuestro CCA.

La Educación no se ciñe solo al ámbito educativo formal. La Educación, a lo largo de la vida, incluye programas para personas adultas, programas profesionales de Educación no formal y otros espacios educativos. Los centros educativos deben ser espacios al servicio de la ciudadanía, fomentar la cultura y la educación en sentido amplio y favorecer la participación y los debates.

La Educación emocional, la Educación en valores, la Educación para la Paz deben estar en el centro de nuestros objetivos, de forma transversal, en todos los ámbitos y en todos momentos de nuestras vidas. La eliminación de la violencia, buscando estrategias de solución pacífica de conflictos, deben ser prioritarias en nuestro sistema educativo, desde las edades más tempranas y a lo largo de toda la vida. Cuando hablamos de violencias, incluimos también las violencias machistas, como dice la magistrada Gloria Poyatos "El machismo es una enfermedad de transmisión social y su antídoto o vacuna es la educación"

Nuestra organización además de organización política ha de ser escuela de militancia. Estableceremos un programa de formación interna en el que se facilite la formación de nuestra militancia activa, incorporando siempre la perspectiva de género, que debe de atravesar de forma transversal toda nuestra formación y ser proyectada hacia afuera. Por otro lado, los círculos territoriales serán espacios para la reflexión y el debate de la ciudadanía en general, contribuyendo así a potenciar la participación reflexiva y activa en nuestros entornos sociales y políticos.

Acciones

- Establecer un área o una Secretaría específica de Educación en el CCA
- Potenciar en los círculos territoriales debates sobre Educación.
- Ofertar desde la Secretaría de Educación en colaboración con los Círculos sectoriales, la formación e información necesaria tanto para cargos orgánicos como institucionales, generando un argumentario

sólido con respecto a nuestras posturas políticas en el ámbito de la Educación en Canarias.

- Potenciar la participación de nuestra militancia en los agentes sociales de Educación. AMPAS, sindicatos, asociaciones de estudiantes, de profesorado... Trabajar, en la medida de lo posible, con todos los agentes de la Comunidades Educativas implicados en la Educación.
- Trabajar en coordinación con los agentes sociales de Educación Contribuir al fortalecimiento de los Movimientos Sociales que trabajan por la defensa de la Educación Pública respetando su autonomía escuchando sus demandas y trabajando a su lado.
- Establecer un cauce de comunicación con nuestra representación institucional autonómica, insular y municipal. Que lleven, en coherencia con nuestro programa, las demandas de las comunidades educativas.
- Coordinarnos con las acciones que en todo el Estado se realizan en materia de Educación tanto dentro de los espacios de debate del partido –Círculos de Educación- como en los movimientos sociales de defensa por la Educación Pública. Colaborar también con las acciones políticas que se lleven a nivel estatal, especialmente con la elaboración del pacto social por la Educación que será defendido por nuestra representación institucional en Congreso y Senado.
- Vincularnos a los Movimientos de Renovación Pedagógica, contribuir a la difusión de las ideas que proponen en las comunidades educativas y la sociedad. Profundizar en las corrientes que establecen, tanto desde proyectos educativos como desde cambios más profundos, alternativas pedagógicas que faciliten la Educación integral y que demuestran que

“Otra Educación es Posible”.